

INTERIOR PROTESTA CONTRA EL CRIMEN DEL ESTUDIANTE NIETO

LA indignada protesta por el frío asesinato del estudiante de la Escuela de la Construcción Heber Nieto, sigue haciéndose presente en distintos puntos del país. Nuestro corresponsal en la ciudad de Fray Bentos, por ejemplo, nos informa de una "marcha del silencio" que se cumplió el lunes pasado en esa ciudad, organizada por el Sindicato de Preparatorios y de la Juventud del Frente Amplio. La misma partió desde el Liceo Departamental hasta la Plaza Constitución, recorriendo varias cuadras por la Avda. 18 de Julio. Previamente la Unión de Obreros de Río Negro, organización que agrupa a los obreros frigoríficos realizó una asamblea, en donde se repudió este bárbaro crimen, haciéndose posteriormente un minuto de silencio. Al finalizar esta asamblea los obreros salieron en manifestación hacia el local del Liceo, donde se unieron con los estudiantes. En el momento de partir, es de destacar, que algunos elementos de la JUP provocaron un incidente, tratando de que no se realizara la referida "marcha del silencio". Sin embargo no pudieron cumplir con el objetivo planteado, por la firme actitud de los trabajadores de la carne.

En la Plaza Constitución se improvisó un acto, haciendo uso de la palabra obreros y es-

tudiantes, quienes hicieron público su dolor por esta nueva víctima de la policía del régimen.

DE PROFESORES DE SAUCE

Por su parte la Asamblea de la Asociación de Profesores del Liceo de Sauce reunida en forma grave y urgente para tratar los sucesos acaecidos el día 27 del corriente, emitió la siguiente declaración:

CONSIDERANDO: Que en ningún país donde impera la libertad, puede reprimirse una manifestación ordenada y en silencio, que portando un cartel de repudio, tenía por único propósito colocar una ofrenda floral en homenaje al estudiante Heber Nieto, asesinado pocas horas antes; **CONSIDERANDO:** Que la detención de los compañeros profesores Mario Redes y Henry Martínez, invocando unas medidas de seguridad dos veces levantadas —primero por la Comisión Permanente y luego por la Asamblea General del Poder Legislativo— y en ambos casos desatado el mandato por parte del Poder Ejecutivo, es inadmisibles y arbitraria; **CONSIDERANDO:** Que la represión policial se efectuó de una manera claramente discriminatoria, buscando con particular ahínco a alumnos de conocida trayectoria gremial, llegando incluso a bajar del vehículo policial a un alumno inte-

grante de la JUP, a indicación de la hija del comisario; **CONSIDERANDO:** Que la detención arbitraria de dos profesores, junto a denuncias anónimas y calumniosas, y la emboscada montada el martes 27 de Julio, se inscriben en una campaña general destinada a perturbar el normal desarrollo de las clases.

Que esa campaña se manifiesta a todos los niveles desde el propio Poder Ejecutivo lanzando inventivas sobre los profesores, autoridades y alumnos, hasta el más burdo y rastrero de la organización fascista JUP y sus "hazañas" de golpear y balear a estudiantes, amenazar a padres y alumnos, delatar a compañeros.

RESUELVE:

1) Manifestar su total determinación de que los cursos de nuestro Liceo no sean distorsionados por estas fuerzas oscurantistas; 2) Repudiar la actuación de la policía durante los hechos acaecidos, y en especial la del Sr. Comisario Parrilla; 3) Expresar su total solidaridad con los compañeros Mario Redes y Henry Martínez; 4) Realizar todas las gestiones legales tendientes a lograr la liberación de los compañeros internados; 5) Difundir al máximo nivel posible todo lo acontecido.

Sauce, 28 de Julio de 1971.